

ACLARACIÓN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 021 DE 2016

Página 1 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION, ENTREGA, INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS RELACIONADOS EN LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES.

La Coordinadora Grupo de Compras del Instituto Nacional de Cancerología ESE:

- 1) Que el día 13 de junio de 2016 se realizó el acta de recepción y apertura de ofertas de la convocatoria pública No. 021, habiéndose verificado que a la misma concurrieron trece (13) proponentes.
- 2) Que en la citada fecha se procedió a la recepción y apertura de ofertas de la convocatoria pública No. 021-2016, en la que se presentaron trece (13) proponentes y al verificar la propuesta presentada por LUMES SAS, se pudo apreciar que el proponente adjunto la póliza de seriedad de la oferta y quedó registrado en el acta así:

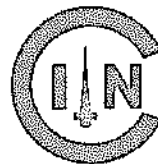
No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	ITEM	VALOR DE LA PROPUESTA	No. DE FOLIOS	ANEXOS	NÚMERO DE POLIZA	VALOR DE LA PÓLIZA	FOLIOS DE LA PÓLIZA	OBSERVACIONES
1	LUMES SAS	12 13	\$90.480.000,00	113	DOS COPIA, UNA USB	520-47-994000033984	\$7.182.000,00	5-10	EL VALOR DE LA PROPUESTA SE EVIDENCIA A FOLIO No. 108

- 3) Que para garantizar el debido proceso y los derechos de los proponentes, es necesario aclarar al acta de fecha 13 de junio de 2016, en razón que el proponente LUMES SAS, a través de correo electrónico solicitó verificar la oferta debido a que había presentado una póliza por cada ítem; por lo que se procedió a realizar la verificación y efectivamente presentó lo requerido en el numeral 8 de los términos de condiciones que cita: **"GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: El proponente deberá constituir a favor del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado una póliza de seriedad de la oferta, a través de una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia previamente a la presentación de la oferta, con el fin de afianzar la obligación de formalizar el contrato, en caso que le fuera adjudicado. El valor de la póliza de seriedad de la oferta será equivalente al diez por ciento (10%) del valor total de la propuesta presentada incluyendo IVA y con una vigencia de noventa (90) días a partir de la fecha de presentación de la oferta"**.

En constancia a lo anterior se aclara el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas convocatoria pública No. 021 de 2016, para incluir al proponente LUMES SAS, de acuerdo a la siguiente descripción:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	ITEM	VALOR DE LA PROPUESTA	No. DE FOLIOS	ANEXOS	NÚMERO DE POLIZA	ITEM	VALOR DE LA PÓLIZA	FOLIOS DE LA PÓLIZA	OBSERVACIONES
1	LUMES SAS	12 13	\$90.480.000,00	113	DOS COPIAS, UNA USB	520-47-994000033984	12	\$7.192.000,00	5-7	EL VALOR DE LA PROPUESTA SE EVIDENCIA A FOLIO No. 108
						520-47-994000033985	13	\$1.856.000,00	8-10	

Para conocimiento de los proponentes y la ciudadanía en general, esta constancia de aclaración será publicada en la página web del Instituto.



ACLARACIÓN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 021 DE 2016

Página 2 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION, ENTREGA, INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS RELACIONADOS EN LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES.

Se suscribe a los veintitrés (23) días del mes de junio del año dos mil dieciséis (2016)

ANGELICA CUELLAR ANGULO
Coordinadora Grupo Compras

GC/YACA/CarmenzaC